



**BASES
AUDICIÓN:
LAS BODAS
DE FÍGARO**

Postulaciones
Desde el 9 al 15/09

Audición
Lunes 29/09
De 10 a 14 Hrs.
**Teatro Municipal
de La Florida**
Real Pontevedra #6665



**CORPORACIÓN
CULTURAL DE
LA FLORIDA**

La Florida
SOMOS MÁS

**TEATRO
MUNICIPAL
LA FLORIDA**



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

PAOCC

Programa de Apoyo a
Organizaciones Culturales
Colaboradoras



CORPORACIÓN
CULTURAL DE LA FLORIDA

BASES DE POSTULACIÓN

Selección de Roles Principales – Ópera Las bodas de Fígaro (W. A. Mozart)
Teatro Municipal de La Florida – Festival “La Florida es Teatro y más 2026”

Antecedentes institucionales

La Corporación Cultural de La Florida (en adelante, “la Corporación”) es una entidad de derecho privado, dependiente de la Municipalidad de La Florida, que tiene como objetivo fomentar el quehacer artístico y cultural de la comuna, promoviendo el acceso, la participación y el desarrollo de las artes, así como la formación de públicos y el fortalecimiento de iniciativas culturales con enfoque territorial.

La Corporación se rige por su estatuto y por las normas aplicables, y cuenta con una estructura de gobernanza compuesta por un Directorio, el cual ha nombrado como Directora Ejecutiva a la Sra. Carolina Bravo Larenas.

Por otra parte, el Teatro Municipal de La Florida (en adelante, “el Teatro”) es el principal espacio escénico de la comuna y depende de la Corporación para su administración y programación. Su misión es producir, programar y difundir artes escénicas y musicales de calidad, articulando el trabajo de elencos estables, artistas invitados/as y comunidades. En el marco de su plan de desarrollo artístico, el Teatro integra programas formativos y elencos estables, entre ellos el Programa de Orquestas (en sus distintos niveles) y la Orquesta de Cámara del Teatro Municipal de La Florida, además de otras líneas de creación y mediación.

Asimismo, el Festival “La Florida es Teatro y más” es un espacio con más de veinte años de trayectoria, realizado durante el mes de enero de cada año, en donde se difunden las artes escénicas en la comuna. En ese sentido, se ha dispuesto a realizar la primera producción de ópera del Teatro, cuyo título seleccionado será “Las bodas de Fígaro” del célebre compositor austriaco W. A. Mozart, en el marco del Festival “La Florida es Teatro y más 2026”.

El proceso de selección de intérpretes se regirá por estas Bases, bajo los principios de transparencia, igualdad de oportunidades, no discriminación, probidad y mérito artístico.

Objetivo de la convocatoria La presente convocatoria busca seleccionar, mediante un proceso público y transparente, a cinco cantantes líricos/as profesionales para interpretar los roles principales de la ópera “Las bodas de Fígaro” de Wolfgang Amadeus Mozart, a fin de garantizar un elenco de alto nivel artístico para su presentación en cuatro funciones gratuitas que se realizarán en enero de 2026 en el marco del Festival “La Florida es Teatro y más”, organizado por el Teatro Municipal de La Florida.

Roles convocados y arias obligatorias

Cada postulante deberá interpretar las arias indicadas para su rol en la etapa de audición.

Rol	Voz requerida	Arias obligatorias
Fígaro	Bajo-barítono o barítono	<i>Tutto è disposto – Aprite un po' quegli occhi</i>
Susana	Soprano	<i>Giunse alfin il momento – Deh vieni, non tardar</i>
Conde de Almaviva	Barítono	<i>Hai già vinta la causa! – Vedrò mentr'io sospiro</i>
Condesa de Almaviva	Soprano	<i>E Susanna non vien – Dove sono</i>
Cherubino	Contratenor	<i>Non so più cosa son</i>

Requisitos de postulación

Podrán postular cantantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Poseer título profesional o formación equivalente en canto lírico.
- Acreditar experiencia previa en montajes líricos o sinfónico-corales.
- Contar con disponibilidad para ensayos y funciones en las fechas establecidas por la producción (diciembre 2025 – enero 2026).

Modalidad de selección

El proceso consta de dos etapas eliminatorias:

Etapas 1: Evaluación de antecedentes

Los/as postulantes deberán enviar:

- Formulario de postulación.
- Currículum vitae actualizado (máximo 2 páginas).
- Copia digital del título o certificado de estudios en canto lírico (o documento equivalente).
- Copia de cédula de identidad o pasaporte vigente.



Los antecedentes serán evaluados según:

- Formación académica (40%).
- Experiencia artística (60%).

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo y forma que se indiquen en la presente convocatoria. Las cuales deberán contener la documentación requerida.

Las solicitudes que se presenten fuera de plazo y/o forma, serán descartadas de la valoración por parte del comité evaluador.

Criterio	Ponderación	Nivel Excelente (puntaje 4)	Nivel Bueno (puntaje 3)	Nivel Aceptable (puntaje 2)	Nivel Insuficiente (puntaje 1)
Formación académica	40 %	Posee título profesional en canto lírico o postgrado afín; incluye formación complementaria acreditada (cursos, talleres o masterclasses) y certificaciones reconocidas.	Posee título profesional en canto lírico o equivalente y acredita al menos un curso o taller especializado adicional.	Posee formación formal en canto (título o certificado) sin formación complementaria documentada.	No presenta título ni certificado de estudios formales en canto lírico.
Experiencia artística	60 %	Ha participado como solista en producciones líricas profesionales (nacionales o internacionales) en los últimos 5 años, con registro verificable; incluye repertorio afín al rol postulado.	Ha participado como solista en producciones líricas profesionales o semi-profesionales en los últimos 5 años, aunque no siempre afín al rol postulado.	Ha participado en producciones líricas o sinfónico-corales como parte del elenco, con al menos una experiencia como solista.	

1. Cada criterio se evalúa con una escala de 1 a 4, donde 4 corresponde al nivel Excelente y 1 al nivel Insuficiente.



2. El puntaje final de la etapa se obtiene multiplicando el puntaje de cada criterio por su ponderación y sumando ambos resultados.
3. Sólo avanzarán a la Etapa 2: Audición presencial los/as postulantes que obtengan un puntaje igual o superior 3 promediando ambos criterios.
4. Los resultados de esta etapa se publicarán en el sitio web institucional y redes sociales del Teatro.

Etapa 2: Audición presencial

- Los/as postulantes preseleccionados/as serán convocados/as a audicionar presencialmente el **Lunes 29 de Septiembre a las 10:00 hrs** ante la Comisión Evaluadora.
- La audición consistirá en la interpretación de las arias obligatorias definidas para cada rol.
- La interpretación será con acompañamiento de piano provisto por la organización.
- Se evaluará: calidad vocal (40%), estilo e interpretación (40%), presencia escénica (20%).

Criterio	Ponderación	Nivel Excelente (100% del criterio)	Nivel Bueno (75% del criterio)	Nivel Aceptable (50% del criterio)	Nivel Insuficiente (25% o menos del criterio)
Calidad vocal	40%	Técnica vocal impecable, proyección óptima, afinación precisa, manejo completo de la tesitura y dinámica del rol; emisión uniforme y controlada en todo el registro.	Técnica sólida, afinación estable con leves imprecisiones ; buen manejo del registro y dinámica, pero con pequeños ajustes necesarios.	Técnica aceptable con algunas limitaciones en afinación, proyección o control del registro; requiere mejoras evidentes.	Técnica insuficiente, problemas notorios de afinación, proyección o control vocal que impiden un desempeño profesional.

Estilo e interpretación	40%	Interpretación profundamente expresiva, coherente con el estilo mozartiano; fraseo musical refinado, ornamentación y acentos estilísticos precisos, transmisión emocional sobresaliente.	Interpretación expresiva y ajustada mayormente al estilo; fraseo y ornamentación adecuados con algunas imprecisiones menores.	Interpretación correcta pero limitada en matices expresivos o con manejo irregular del estilo; fraseo básico.	Interpretación plana incoherente con el estilo; carencia de matices, fraseo o comprensión musical.
--------------------------------	-----	--	---	---	--

Presencia escénica	40%	Dominio absoluto del escenario, gestualidad y corporalidad en total sintonía con el personaje; gran capacidad de conexión con el público y proyección dramática.	Buena proyección escénica y caracterización coherente; algunas mejoras posibles en gestualidad o desplazamiento.	Presencia escénica básica o poco convincente; caracterización débil, escasa conexión con el personaje.	Presencia escénica deficiente; gestualidad inapropiada o inexistente, ausencia de construcción dramática.
---------------------------	-----	--	--	--	---

Comisión Evaluadora

La selección estará a cargo de la comisión integrada por:

- Director de la Orquesta de Cámara del Teatro Municipal de La Florida.
- Regisseur de la producción.
- Directora asistente de la Orquesta de Cámara TMLF.
- Director del Coro del Teatro Municipal de La Florida.

Criterio	Ponderación	Nivel Excelente (100% del criterio)	Nivel Bueno (75% del criterio)	Nivel Aceptable (50% del criterio)	Nivel Insuficiente (25% o menos del criterio)
Calidad vocal	25%	Técnica vocal impecable, proyección óptima, afinación precisa, manejo completo de la tesitura y dinámica del rol; emisión uniforme y controlada en todo el registro.	Técnica sólida, afinación estable con leves imprecisiones; buen manejo del registro y dinámica, pero con pequeños ajustes necesarios.	Técnica aceptable con algunas limitaciones en afinación, proyección o control del registro; requiere mejoras evidentes.	Técnica insuficiente, problemas notorios de afinación, proyección o control vocal que impiden un desempeño profesional.
Estilo e interpretación	20%	Interpretación profundamente expresiva, coherente con el estilo mozartiano; fraseo musical refinado, ornamentación y acentos estilísticos precisos, transmisión emocional sobresaliente.	Interpretación expresiva y ajustada mayormente al estilo; fraseo y ornamentación adecuados con algunas imprecisiones menores.	Interpretación correcta pero limitada en matices expresivos o con manejo irregular del estilo; fraseo básico.	Interpretación plana o incoherente con el estilo; carencia de matices, fraseo o comprensión musical.

Presencia escénica	15%	Dominio absoluto del escenario, gestualidad y corporalidad en total sintonía con el personaje; gran capacidad de conexión con el público y proyección dramática.	Buena proyección escénica y caracterización coherente; algunas mejoras posibles en gestualidad o desplazamiento.	Presencia escénica básica o poco convincente; caracterización débil, escasa conexión con el personaje.	Presencia escénica deficiente; gestualidad inapropiada o inexistente, ausencia de construcción dramática.
---------------------------	-----	--	--	--	---

Calendario

1. Publicación de bases y apertura de postulaciones: 09 de septiembre de 2025.
2. Cierre de recepción de antecedentes: 15 de septiembre de 2025.
3. Publicación de resultados de la Etapa 1: 23 de septiembre de 2025.
4. Audiciones presenciales: 29 de septiembre de 2025 desde las 10:00 hrs en el Teatro Municipal de La Florida.
5. Publicación de resultados finales: 01 de octubre de 2025.

Condiciones generales

- a) La postulación implica la aceptación íntegra de estas bases.
- b) La selección no genera relación laboral previa a la firma del convenio respectivo.
- c) El Teatro Municipal de La Florida se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en cualquier rol si no se alcanza el nivel artístico requerido.
- d) Los/as seleccionados/as deberán firmar un convenio de prestación de servicios por un monto de **\$116.000 brutos** en el mes de diciembre y por **\$1.169.591 brutos** en enero, el cual contempla asistencia a los ensayos y las cuatro funciones programadas para los días 22,23,24 y 25 de enero de 2026.
- e) Los/as seleccionados/as deberán aceptar las condiciones técnicas, artísticas y de difusión definidas por la producción.

Formulario de postulación

Solamente podrán enviar las postulaciones mediante el siguiente formulario
<https://forms.gle/9DVEeVNibEPYEa5E8>

Consultas

Puedes enviar tus dudas o consultas a orquestasycoros@culturalaflorida.cl